

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA “SAN VALENTÍN - TARJETA DE DÉBITO VISA LA 29”**

Lea detenidamente los términos y condiciones de la campaña de la tarjeta de débito VISA LA29 publicada en esta página web, pues quien accede a la misma expresamente acepta y se compromete a cumplir con dichos términos y condiciones. En caso de no estar de acuerdo con los mismos, implicará la exclusión del participante y la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “29 DE OCTUBRE” LTDA. quedará liberada del cumplimiento de las obligaciones de la presente campaña.

Este beneficio aplica únicamente para los socios y clientes que realicen compras con la tarjeta de débito VISA LA29 en establecimientos afiliados, la vigencia de la campaña es entre el 01 al 14 de febrero de 2025, aplica a nivel nacional.

La campaña tendrá las siguientes condiciones:

- Participan los SOCIOS/CLIENTES de la Cooperativa entre 25 y 55 años.
- Se premiará a los SOCIOS/CLIENTES que con su tarjeta de débito VISA La29, realicen consumos iguales o mayores a \$50 en establecimientos y comercios afiliados durante la vigencia de la campaña.
- Los consumos que realice el SOCIO/CLIENTE podrán ser acumulables hasta sumar el monto mínimo de \$50 durante la vigencia de la campaña.
- Número total de ganadores: 2 ganadores.
- Premio: una cena romántica para cada ganador junto a su pareja.

### **Restricciones:**

- No es válido para consumos o compras en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos, gasolineras y entidades públicas.
- No aplica la campaña a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia representantes de la Asamblea General de Representantes, directivos y colaboradores de la COOPERATIVA.
- La COOPERATIVA no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Una vez finalizada la campaña, la COOPERATIVA tomará contacto con los socios y clientes ganadores del sorteo para informar el premio otorgado por la compra realizada con la tarjeta de débito VISA LA29. El premio será acreditado en la cuenta de ahorros del socio/cliente posterior a la publicación de ganadores en redes sociales.